CANDIDATOS A DIRECTOR
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AFP PLANVITAL S.A.
28 DE ABRIL DE 2022

Atendido a que en el mes de abril de 2022 la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia indeclinable al cargo de director titular de los señores Federico Morosi y Andrea Rabusin corresponde se decida en la citada junta de accionistas la renovación total del Directorio de conformidad con las disposiciones del artículo 32 de la ley N° 18.046.

Al respecto, el accionista Asesorías e Inversiones Los Olmos S.A., con fecha 14 de abril de 2022, titular de más del 86% de las acciones de la sociedad a esta fecha, presentó como candidatos a Director a las siguientes personas:

1. Don Alfredo Orelli como director titular;
2. Don José García Naveros como director titular;
3. Don Javier Marín como director titular;
4. Don Lorenzo Ioan como director titular, y
5. Don Riccardo Romano como director titular.

Adicionalmente, con fecha 14 de abril de 2022, los accionistas Sociedad de Inversiones y Rentas Pigoi Ltda. e Inversiones Hiru Ltda., ambos que en conjunto son titulares de más del 1,5% de las acciones de la sociedad a esta fecha, presentaron como candidatos a Director Autónomo, en calidad de Titulares y Suplentes, y a Director Independiente, en calidad de titular, según en seguida se indica, a las siguientes personas:

1. Don Cristián Marcel Pizarro Goicoechea, como director autónomo titular, y don Cristián Gonzalo Zárate Pizarro, como su director suplente;
2. Don Oscar Andrés Spoerer Varela como director autónomo titular, y doña Estefanía González Planas, como su director suplente y, a
3. Don Mario García Arias, como director independiente titular.

Santiago, 14 de abril de 2022

EL GERENTE GENERAL

DECLARACION JURADA

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
NOTARIA STGO.

Por el presente instrumento, **Alfredo F. Orelli,** Director Titular, Pasaporte N° X 2202539, quien suscribe, y para el solo efecto de mi elección en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

   a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley Nº 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

   b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

      i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o administradoras de fondos de pensiones, y
      ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en el numeral i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

[ ] Soy autónomo [X] No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

- Currículum Vitae.

Alfredo Orelli

Firmado digitalmente por Alfredo Orelli
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Alfredo Orelli, o=AFP Planvital S.A., ou=Director AFP Planvital, email=orelli43@yahoo.com, c=CL
Fecha: 2022.04.20 15:47:09 -04'00'

18 de abril de 2022.

Alfredo F. Orelli

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.

21 ABR 2022

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO
42º NOTARIA SANTIAGO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSILOVSKY MUÑOZ
NOTARIO
SUPLENTE
MU
NOTARIA STGO.

CURRÍCULUM VITAE

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42° NOTARIA STGO.

Datos Personales

Nombre	:	Alfredo Francesco Luigi Orelli
Pasaporte	:	X 2202539
Fecha de Nacimiento	:	19 de junio 1943
Nacionalidad	:	Suiza
Correo Electrónico	:	aorelli@afpplanvital.cl orelli43@yahoo.com
Domicilio	:	Miraflores1604, depto. 103, 11300 Montevideo, Uruguay.

Estudios de Pregrado

Titulo obtenido	:	Maturita` Classica
Universidad /Institución	:	Liceo Calassanzio Genova
Año / País	:	1965 / Italia

Estudios de Postgrado

Título obtenido	:	Advance Management Program
Universidad /Institución	:	INSEAD Fontainbleau
Año / País	:	1996 / Francia
Título obtenido	:	Licencie` en Droit
Universidad /Institución	:	Universite` de Fribourg
Año / País	:	1968 / Suiza

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	:	Presidente
Empresa	:	AFP Planvital S.A.
Fecha (desde / hasta)	:	2007 / hasta la fecha
Nombre del Cargo	:	Senior Advisor for Latin America
Empresa	:	BSI SA Lugano / Suiza
Fecha (desde / hasta)	:	2006 / hasta la fecha
Nombre del Cargo	:	Director
Empresa	:	AFP Planvital S.A.
Fecha (desde / hasta)	:	2004 / 2007
Nombre del Cargo	:	Senior Executive Vice President International Division
Empresa	:	BSI SA Lugano / Suiza
Fecha (desde / hasta)	:	1996 / 2005

Nombre del Cargo	:	Executive Vice President International Division
Empresa	:	BSI SA Lugano / Suiza
Fecha (desde / hasta)	:	1992 / 1996
Nombre del Cargo	:	Senior Vice President International Division
Empresa	:	BSI SA Lugano / Suiza
Fecha (desde / hasta)	:	1985 / 1992
Nombre del Cargo	:	First Vice President International División Responsable para America Latina España y Portugal. Integrante Comité de Bancos (1982 -1984) en renegociación de deuda Externa Argentina, Chile y Uruguay y coordinador con banca Suiza y Europea
Empresa	:	Credit Suisse Zurich, Casa Matriz
Fecha (desde / hasta)	:	1977 / 1984(nov)
Nombre del Cargo	:	Representante para Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay
Empresa	:	Credit Suisse Zurich
Fecha (desde / hasta)	:	1971 / 1976

18 de abril de 2022

Alfredo Orelli

Firmado digitalmente por Alfredo Orelli
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Alfredo Orelli, o=AFP Planvital S.A., ou=Director AFP Planvital, email=orelli43@yahoo.com, c=CL
Fecha: 2022.04.20 15:47:51 -04'00'

Alfredo F. Orelli

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.

21 ABR 2022

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MU
42° NOTARIA SANTIAGO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42 NOTARIA STGO.

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
12ª NOTARIA STGO.

DECLARACION JURADA

Por el presente instrumento, José Garcia Naveros, Director Titular, Pasaporte N° AAG655804, quien suscribe, y para el solo efecto de mi elección en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

   a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley Nº 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

   b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

      i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o administradoras de fondos de pensiones, y
      ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en el numeral i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

[ ] Soy autónomo [X] No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

- Currículum Vitae.

18 de abril de 2022

José García Naveros

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.

21 ABR 2022

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MU
42° NOTARIA SANTIAGO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42 NOTARIA STGO

CURRÍCULUM VITAE

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSE LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42° NOTARIA STGO.

Datos Personales

Nombre	:	Jose Garcia Naveros
Pasaporte	:	AAG655804
Fecha de Nacimiento	:	03 de Agosto de 1972
Nacionalidad	:	Española
Correo Electrónico	:	jose.garcianaveros@generali.com
Domicilio	:	Piazza Tre Torri 1, 20145 Milan, Italy

Estudios de Postgrado

Titulo obtenido	:	Licenciado en Dirección y Administración de Empresas
Universidad /Institución	:	Universidad Autónoma de Barcelona
Año / País	:	1999 (España)

Estudios de Postgrado

Titulo obtenido	:	Diplomado en Administración y Dirección de Empresas
Universidad /Institución	:	Universidad Autónoma de Barcelona
Año / País	:	1997 (España)

Estudios de Postgrado

Titulo obtenido	:	Postgrado en Contabilidad y Auditoria de Cuentas
Universidad /Institución	:	Universidad Politécnica de Cataluña
Año / País	:	2005 (España)

Estudios de Postgrado

Titulo obtenido	:	Ingenieria Técnica de Sistemas
Universidad /Institución	:	Universidad Politécnica de Cataluña
Año / País	:	Cursando (España)

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	:	CFO Regiòn Internacional
Empresa	:	Assicurazioni Generali S.p.A. (Italia)
Fecha (desde / hasta)	:	2022 – hoy
Nombre del Cargo	:	CFO
Empresa	:	Generali Seguros España (España)
Fecha (desde / hasta)	:	2016-2022
Nombre del Cargo	:	CFO
Empresa	:	Zurich-Santander Brasil (Brasil)
Fecha (desde / hasta)	:	2014-2016
Nombre del Cargo	:	CFO Allianz
Empresa	:	Allianz Brasil (Brasil)
Fecha (desde / hasta)	:	2010-2014
Nombre del Cargo	:	Jefe de Contabilidad
Empresa	:	Allianz España (España)
Fecha (desde / hasta)	:	2006-2010

Nombre del Cargo	:	Gerente Auditoria
Empresa	:	KPMG (España)
Fecha (desde / hasta)	:	1999-2005

18 de abril de 2022

José Garcia Naveros

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.

21 ABR 2022

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MU
42° NOTARIA SANTIAGO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSTMUÑOZ
NOTARIO SUBROGANTE
MU
42ª NOTARIA STGO.

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42ª NOTARIA STGO.

DECLARACION JURADA

Por el presente instrumento, **Javier Marín Estevez**, Director Titular, Pasaporte N° AAJ884726, quien suscribe, y para el solo efecto de mi ejercicio en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

   a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley Nº 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

   b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

      i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o Administradoras de Fondos de Pensiones, y
      ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

   a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

   b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

   c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

   d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

   e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora,

de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

[ ] Soy autónomo [X] No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

- Currículum Vitae.

18 de abril de 2022.

Javier Marin Estevez

Digitally signed by Javier Marin Estevez
Date: 2022.04.19 18:45:21 +02'00'

Javier Marín Estevez

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.

21 ABR 2022

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MU
42° NOTARIA SANTIAGO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSE LEONARDO BRUSH MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42ª NOTARIA STGO.

CURRÍCULUM VITAE

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42ª NOTARIA STGO.

Datos Personales

Nombre	:	Javier Marín Estévez
Rut	:	AAJ884726
Fecha de Nacimiento	:	15 de abril de 1955
Nacionalidad	:	Española
Correo Electrónico	:	javiermestevez@yahoo.com
Domicilio	:	Calle Manuel de la Quintana 1, 3 izquierda A, Jerez de la Frontera, España

Estudios de Pregrado

Titulo obtenido	:	Licenciado en Derecho
Universidad /Institución	:	Universidad de Deusto
Año / País	:	Bilbao, España (1976-1981)
Titulo obtenido	:	Dirección de Empresa (ICADE)
Universidad /Institución	:	ICADE
Año / País	:	Madrid, España (1976-1981)

Estudios de Postgrado

Titulo obtenido	:	Curso de Formación, Liderazgo, Mercados y Futuros, Management, Finanzas
Universidad /Institución	:	INSEAD Business School
Año / País	:	

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	:	Director
Empresa	:	BBVA Continental, Lima, Perú
Fecha (desde / hasta)	:	2016 - presente
Nombre del Cargo	:	CEO
Empresa	:	BBVA (Suiza) Zurich
Fecha (desde / hasta)	:	2006-2014
Nombre del Cargo	:	Consejero/Director General
Empresa	:	AFP Horizonte Grupo BBVA S.A., Lima, Perú
Fecha (desde / hasta)	:	1996-2001
Nombre del Cargo	:	Senior Vice-Presidente Emerging Markets
Empresa	:	BBV New York, USA
Fecha (desde / hasta)	:	1993 - 1996
Nombre del Cargo	:	Representante
Empresa	:	BBV Méjico, Méjico DF
Fecha (desde / hasta)	:	1989 - 1996
Nombre del Cargo	:	Trader Tesoreria Internacional
Empresa	:	Banco de Vizcaya, Madrid, España
Fecha (desde / hasta)	:	1987 – 1989
Nombre del Cargo	:	Vicepresidente

Empresa	:	Banco de Vizcaya Miami Agency, Florida, USA
Fecha (desde / hasta)	:	

Otros

Nombre del Cargo	:	Miembro del Consejo de Administración
Empresa	:	Grupo Financiero Probursa, Méjico DF
Fecha (desde / hasta)	:	1991 - 1993
Nombre del Cargo	:	Miembro del Consejo de Administración
Empresa	:	Refinería a la Pampilla (Grupo Repsol) Lima, Perú
Fecha (desde / hasta)	:	1998 - 2001
Nombre del Cargo	:	Miembro del Consejo de Administración (Suplente)
Empresa	:	Telefónica del Perú, Lima
Fecha (desde / hasta)	:	2000-2001

18 de abril de 2022.

Javier Marin Estevez

Digitally signed by Javier Marin Estevez
Date: 2022.04.19 18:36:33 +02'00'

Javier Marín Estévez

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.

21 ABR 2022

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MU
42° NOTARIA SANTIAGO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42ª NOTARIA STGO.

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
NOTARIA STGO.

DECLARACION JURADA

Por el presente instrumento, Lorenzo Ioan, Director Titular, Pasaporte N° YB0201784, quien suscribe, y para el solo efecto de mi elección en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

   a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley Nº 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

   b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

      i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o administradoras de fondos de pensiones, y
      ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en el numeral i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

☐ Soy autónomo ☒ No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

   - Currículum Vitae.

18 de abril de 2022.

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.
21 ABR 2022
Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MU
42º NOTARIA SANTIAGO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42ª NOTARIA STGO.

Lorenzo Ioan

CURRÍCULUM VITAE

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42° NOTARIA STGO.

Datos Personales

Nombre	:	Lorenzo Ioan
Pasaporte	:	YB0201784
Fecha de Nacimiento	:	09/08/1982
Nacionalidad	:	Italiana
Correo Electrónico	:	lorenzo.ioan@generali.com
Domicilio	:	via Liguria 299, 33100 Udine (UD) - Italia

Estudios de Pregrado

Titulo obtenido	:	Ingeniero de gestión
Universidad /Institución	:	Universitá degli Studi di Udine
Año / País	:	2007 / Italia

Estudios de Postgrado

Titulo obtenido	:	PhD
Universidad /Institución	:	Universitá degli Studi di Padova
Año / País	:	2012 / Italia

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	:	Head of Business Transformation | International
Empresa	:	Assicurazioni Generali SpA
Fecha (desde / hasta)	:	2020/
Nombre del Cargo	:	Project Manager | Group Strategy & Business Accelerator
Empresa	:	Assicurazioni Generali SpA
Fecha (desde / hasta)	:	2019/2020
Nombre del Cargo	:	Gerente de operaciones y organización crédito al consumo
Empresa	:	Grupo Bancario Cassa Centrale Banca SpA
Fecha (desde / hasta)	:	2017/2019
Nombre del Cargo	:	EMEA Senior Controller
Empresa	:	Assicurazioni Generali SpA
Fecha (desde / hasta)	:	2011/2017
Nombre del Cargo	:	Consultant
Empresa	:	KPMG Advisory SpA
Fecha (desde / hasta)	:	2008/2011

18 de abril de 2022.

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.

21 ABR 2022

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MU
42° NOTARIA SANTIAGO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42° NOTARIA STGO.

Lorenzo Ioan

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42° NOTARIA STGO.

DECLARACION JURADA

Por el presente instrumento, Riccardo Romano, Director Titular, Pasaporte N° YA5323699, quien suscribe, y para el solo efecto de mi elección en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

   a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

   b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

      i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o administradoras de fondos de pensiones, y
      ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en el numeral i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

☐ Soy autónomo ☒ No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

- Currículum Vitae.

18 de abril de 2022.

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.

21 ABR 2022

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MU
42° NOTARIA SANTIAGO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42ª NOTARIA STGO.

Riccardo Romano

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42° NOTARIA STGO.

CURRÍCULUM VITAE

Datos Personales

Nombre	:	Riccardo Romano
Pasaporte	:	YA5323699
Fecha de Nacimiento	:	13/08/1983
Nacionalidad	:	Italiana
Correo Electrónico	:	riccardo.romano@generali.com
Domicilio	:	via Leonida Bissolati 23, 00187 Roma (RM) - Italia

Estudios de Pregrado

Titulo obtenido	:	Licenciatura en Derecho
Universidad /Institución	:	Universitá degli Studi Roma Tre
Año / País	:	2009 / Italia

Estudios de Postgrado

Titulo obtenido	:	Master of Laws (LLM)
Universidad /Institución	:	Queen Mary University of London
Año / País	:	2017 / Reino Unido

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	:	Asesor legal senior
Empresa	:	Assicurazioni Generali SpA
Fecha (desde / hasta)	:	2019/hoy
Nombre del Cargo	:	Asesor legal senior y secretario de la junta directiva
Empresa	:	GSS - Generali Shared Services S.c.a.r.l.
Fecha (desde / hasta)	:	2017/2019
Nombre del Cargo	:	Asesor legal
Empresa	:	Consip S.p.A.
Fecha (desde / hasta)	:	2016/2017
Nombre del Cargo	:	Abogato
Empresa	:	McDermott Will & Emery
Fecha (desde / hasta)	:	2012/2016
Nombre del Cargo	:	Asistente legal
Empresa	:	Ministerio de Educación
Fecha (desde / hasta)	:	2010/2011

18 de abril de 2022.

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.

21 ABR 2022

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MU
42° NOTARIA SANTIAGO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42° NOTARIA STGO.

Riccardo Romano

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42ª NOTARIA STGO.

DECLARACION JURADA

Por el presente instrumento, **Cristian Pizarro Goicoechea**, Director Titular, Rut. N° 6.750.984-6, quien suscribe, y para el solo efecto de mi ejercicio en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

   a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley Nº 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

   b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

      i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o Administradoras de Fondos de Pensiones, y
      ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

   a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

   b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

   c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

   d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

   e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora,

de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

[X] Soy autónomo [ ] No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

   - Currículum Vitae.

18 de abril de 2022.

CRISTIAN MARCEL PIZARRO GOICOECHEA
2022.04.19 11:59:57 -04'00'

Cristian Pizarro Goicoechea

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.
21 ABR 2022
Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MUÑOZ
42° NOTARIA SANTIAGO
ALVARO GONZALEZ SALINAS • JOSE LEONARDO BRUSI MUÑOZ NOTARIO SUPLENTE MU 42° NOTARIA STGO.

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42ª NOTARIA STGO.

CURRÍCULUM VITAE

Datos Personales

Nombre	:	Cristián Marcel Pizarro Goicoechea
Rut	:	6.750.984-6
Fecha de Nacimiento	:	27/02/1960
Nacionalidad	:	Chilena
Correo Electrónico	:	cristian@pizarro.cl
Domicilio	:	Prat 834, Piso 4, Valparaíso

Estudios de Pregrado

Titulo obtenido	:	Agente de Aduanas
Universidad /Institución	:	Ministerio de Hacienda D.N.A. RES.780/90
Año / País	:	1990/Chile
Titulo obtenido	:	Técnico en Comercio Exterior
Universidad /Institución	:	ESCE
Año / País	:	1981/Chile

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	:	Director – Gerente General
Empresa	:	Turri S.A.
Fecha (desde / hasta)	:	2006 a la fecha.
Nombre del Cargo	:	Director
Empresa	:	AFP Planvital S.A.
Fecha (desde / hasta)	:	2003 a la fecha.
Nombre del Cargo	:	Director – Comité Comercial
Empresa	:	AFP Magister S.A.
Fecha (desde / hasta)	:	2000 / 2003
Nombre del Cargo	:	Agente De Aduana - Gerente General
Empresa	:	Agencia De Aduana Hernán y Cristián Pizarro Ltda.
Fecha (desde / hasta)	:	1981 a la fecha

.

18 de abril de 2022.

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.

21 ABR 2022

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MU
42º NOTARIA SANTIAGO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42ª NOTARIA STGO.

CRISTIAN MARCEL PIZARRO GOICOECHEA
2022.04.19 12:01:11 -04'00'

Cristian Pizarro Goicoechea

DECLARACION JURADA

JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ NOTARIO SUPLENTE MU ALVARO GONZALEZ SALINAS 42° NOTARIA STGO.

Por el presente instrumento, **Cristian Zárate Pizarro,** Director Suplente, Rut. N° 12.222.788-K, quien suscribe, y para el solo efecto de mi elección en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

   a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley Nº 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

   b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

      i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o administradoras de fondos de pensiones, y
      ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en el numeral i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

[X] Soy autónomo [ ] No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

- Currículum Vitae.

18 de abril de 2022.

Firmado con firma electrónica avanzada por
CRISTIAN GONZALO ZARATE PIZARRO
Fecha: 2022.04.19 12:03:06 -0400

Cristian Zárate Pizarro

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.
21 ABR 2022
Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MU
42° NOTARIA SANTIAGO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSE LEONARDO BRAVO MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42ª NOTARIA STGO.

CURRÍCULUM VITAE

Datos Personales

Nombre	:	Cristian Gonzalo Zárate Pizarro
Rut	:	12.222.788-k
Fecha de Nacimiento	:	4 de noviembre de 1972
Nacionalidad	:	Chilena
Correo Electrónico	:	gonzalo.zarate@mac.com
Domicilio	:	Balmaceda 2013 Depto. 13, Viña del Mar

Estudios de Pregrado

Titulo obtenido	:	Ingeniería Comercial
Universidad /Institución	:	Universidad Viña del Mar
Año / País	:	1998 / Chile

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	:	Subgerente
Empresa	:	Sociedad de Inversiones Soria S.A.
Fecha (desde / hasta)	:	Enero 2007 a la fecha.
Nombre del Cargo	:	Subgerente de Agencia
Empresa	:	Interamericana Seguros de Vida y Ahorro S.A.
Fecha (desde / hasta)	:	2004 – 2006
Nombre del Cargo	:	Ejecutivo Comercial
Empresa	:	Inverlink Corredores de Bolsa S.A.
Fecha (desde / hasta)	:	1998 – 2003

18 de abril de 2022.

Firmado con firma electrónica avanzada por
CRISTIAN GONZALO ZARATE PIZARRO
Fecha: 2022.04.19 12:05:35 -0400

Cristian Zárate Pizarro

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSE LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42° NOTARIA STGO.

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.

21 ABR 2022

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MU
42° NOTARIA SANTIAGO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42° NOTARIA STGO.

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42° NOTARIA STGO.

DECLARACION JURADA

Por el presente instrumento, **Oscar Spoerer Varela**, Director Titular, Rut. N° 7.267.801-K, quien suscribe, y para el solo efecto de mi ejercicio en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

   a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley Nº 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

   b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

   i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o Administradoras de Fondos de Pensiones, y
   ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

   a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

   b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

   c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

   d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

   e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora,

de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

[X] Soy autónomo [ ] No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

- Currículum Vitae.

18 de abril de 2022.

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.
21 ABR 2022
Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MU
42º NOTARIA SANTIAGO

Firmado con firma electrónica avanzada por
OSCAR ANDRES SPOERER VARELA
Fecha: 2022.04.21 09:19:16 -0400

Oscar Spoerer Varela

CURRÍCULUM VITAE

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42ª NOTARIA STGO.

Datos Personales

Nombre	:	Oscar Andrés Spoerer Varela
Rut	:	7.267.801-K
Fecha de Nacimiento	:	4 de Noviembre de 1959
Nacionalidad	:	Chilena
Correo Electrónico	:	oscar.spoerer@syv.cl
Domicilio	:	Roger de Flor N° 2736, piso 5, Las Condes

Estudios de Pregrado

Titulo obtenido	:	Abogado
Universidad /Institución	:	Universidad Católica de Chile
Año / País	:	1984 / Chile

Experiencia Laboral

Cargo	:	Socio
Empresa	:	Estudio Jurídico Spoerer & Valdés
Fecha (desde / hasta)	:	1990 a la fecha.
Cargo	:	Director *y* Vicepresidente
Empresa	:	AFP Planvital SA
Fecha (desde / hasta)	:	2005 a la fecha.
Cargo	:	Director
Empresa	:	Asociación Gremial de AFP
Fecha (desde / hasta)	:	2007 a la fecha.
Cargo	:	Director
Empresa	:	Inmobiliaria Lo Prado S.A.
Fecha (desde / hasta)	:	1997 a la fecha.
Cargo	:	Director
Empresa	:	Servicios Sanitarios Sepra SA
Fecha (desde / hasta)	:	1997 a la fecha.
Cargo	:	Director
Empresa	:	GA S.A.
Fecha (desde / hasta)	:	1997 a la fecha.
Cargo	:	Director
Empresa	:	Empresa de Agua Potable Lo Aguirre S.A.
Fecha (desde / hasta)	:	1997 a la fecha.
Cargo	:	Director (S)
Empresa	:	Canal del Fútbol
Fecha (desde / hasta)	:	2003-2017
Cargo	:	Fiscal
Empresa	:	Club Deportivo Universidad Católica *de* Chile
Fecha (desde / hasta)	:	1995 a la fecha.

Cargo	:	Fiscal
Empresa	:	Cruzados SADP
Fecha (desde / hasta)	:	2009 a la fecha.
Cargo	:	Abogado
Empresa	:	Banco del Estado de Chile
Fecha (desde / hasta)	:	1984-1992

18 de abril de 2022

Firmado con firma electrónica avanzada por
OSCAR ANDRES SPOERER VARELA
Fecha: 2022.04.21 09:18:38 -0400

Oscar Spoerer Varela

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.

21 ABR 2022

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MU
42° NOTARIA SANTIAGO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
12° NOTARIA STGO.

DECLARACION JURADA

Por el presente instrumento, Estefanía González Planas, Director Suplente Rut. N° 15.644.617-3, quien suscribe, y para el solo efecto de mi elección en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

   a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley Nº 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

   b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

   i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o administradoras de fondos de pensiones, y

   ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en el numeral i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

[X] Soy autónomo [ ] No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

   - Currículum Vitae.

18 de abril de 2022.

Estefanía González Planas

AUTORIZO LA FIRMA PRECEDENTEMENTE INDIVIDUALIZADA
EN LA CALIDAD EN QUE COMPARECE
Álvaro González Salinas
NOTARIO PÚBLICO MU
21 ABR 2022

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
NOTARIA STGO.

CURRÍCULUM VITAE

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42ª NOTARIA STGO.

Datos Personales

Nombre	:	Estefanía González Planas
Rut	:	15.644.617-3
Fecha de Nacimiento	:	07/09/1984
Nacionalidad	:	Chilena
Correo Electrónico	:	estefania.gonzalez@syv.cl
Domicilio	:	El Bosque Norte 500 Oficina 1101, Las Condes

Estudios de Pregrado

Titulo obtenido	:	Abogado
Universidad /Institución	:	Universidad Adolfo Ibañez
Año / País	:	2008/Chile

Estudios de Postgrado

Titulo obtenido	:	Tributación General de la Empresa
Universidad /Institución	:	Universidad de Los Andes
Año / País	:	2017/Chile

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	:	Abogada Senior
Empresa	:	Spoerer y Valdes Limitada
Fecha (desde / hasta)	:	2010 al presente

.

Santiago, 18 de abril de 2022

AUTORIZO LA FIRMA PRECEDENTEMENTE INDIVIDUALIZADA
EN LA CALIDAD EN QUE COMPARECE
Álvaro González Salinas
NOTARIO PÚBLICO MU
42ª NOTARIA SANTIAGO

Estefanía González Planas

21 ABR 2022

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42ª NOTARIA STGO.

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
NOTARIA STGO.

DECLARACION JURADA

Por el presente instrumento, Mario Garcia Arias, Director Titular Pasaporte N° PADD004324, quien suscribe, y para el solo efecto de mi elección en el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., vengo en declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Tengo pleno conocimiento y comprensión de las disposiciones legales y normas complementarias que regulan las condiciones que me habilitan para desempeñarme como director titular o suplente de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Específicamente declaro conocer y comprender las siguientes causales de inhabilidad:

   a) Las inhabilidades señaladas en los artículos 35 y 36 de la ley Nº 18.046, de Sociedades Anónimas. La circunstancia que, respecto de las personas a que se refieren los numerales 1) y 2) del artículo 36, la inhabilidad se mantiene hasta doce meses después de haber expirado en el cargo.

   b) Las inhabilidades señaladas en el artículo 156 del D.L. N° 3.500 de 1980, a saber:

      i. Ser ejecutivo de bancos o instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, administradoras de fondos de inversión, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros o administradoras de fondos de pensiones, y
      ii. Ser director de cualquiera de las instituciones señaladas en el numeral i. precedente, así como director de otras sociedades, sean éstas nacionales o extranjeras, del grupo empresarial al que pertenece la Administradora.

2. De acuerdo con lo dispuesto en las normas antes citadas, no estoy inhabilitado para desempeñarme en el cargo de director en la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

3. En el caso que mi postulación al directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. requiera cumplir con la condición de "autonomía" a que se refiere el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500, declaro comprender las disposiciones del citado artículo, y las especificaciones o condiciones que constituyen presunciones de falta de autonomía y que son las que se detallan a continuación:

a) Haber sido empleado de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos 18 meses;

b) Haber sido empleado de los auditores externos de la administradora, o de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, en los últimos los 18 meses;

c) Haber recibido honorarios de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, que en total sean superiores a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

d) Tener o haber tenido durante los últimos dieciocho meses, una obligación crediticia distinta de un crédito hipotecario, por un monto superior al equivalente a UF 15.000, con alguna entidad del grupo empresarial del que la Administradora forme parte o con su controlador;

e) Haber sido socio o accionista mayoritario, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una empresa que haya efectuado o recibido pagos de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la empresa en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000 durante los últimos 18 meses;

f) Haber sido director, gerente o ejecutivo de una fundación o corporación sin fines de lucro que haya recibido una donación o aporte de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forme parte o de su controlador, por un monto total superior a UF 20.000 o por más del 15% de los ingresos brutos consolidados de la fundación o corporación en cuestión, siempre que este porcentaje sea superior a UF 3.000, durante los últimos 18 meses;

g) Ser cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, de alguna de las personas a que se refiere el inciso segundo del artículo156 bis, esto es, de un accionista mayoritario, director o ejecutivo principal de la Administradora, de las demás sociedades del grupo empresarial del que aquélla forma parte, de su controlador, o ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.

Atendidas y comprendidas las disposiciones antes señaladas, declaro que respecto de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.:

[X] Soy autónomo [ ] No soy autónomo

4. Que en el evento de resultar electo, y que con posterioridad a esta fecha se produjeren cambios en las circunstancias aquí consignadas, que implicaren a mi respecto, incurrir en alguna causal que me inhabilitare para ejercer el cargo de director de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., me obligo a informar tal circunstancia a la Administradora dentro de un plazo de tres días hábiles de ocurrido el hecho que me inhabilite.

5. Que a la fecha de la presente declaración, mi profesión, grado académico, cargos que ocupo y que se detallan en el currículum vitae que adjunto como parte integrante de la presente declaración, son efectivos.

6. Como parte de la presente declaración jurada, acompaño la siguiente información complementaria a fin de acreditar los hechos consignados:

- Currículum Vitae.

18 de abril de 2022.

GARCIA ARIAS MARIO - 00389541J

Firmado digitalmente por GARCIA ARIAS MARIO - 00389541J
Fecha: 2022.04.19 10:25:03 +02'00'

Mario Garcia Arias

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.

21 ABR 2022

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MU
42° NOTARIA SANTIAGO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42° NOTARIA STGO.

CURRÍCULUM VITAE

ÁLVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42ª NOTARIA STGO.

Datos Personales

Nombre	:	Mario García Arias
Rut	:	PAD004324
Fecha de Nacimiento	:	19/04/1962
Nacionalidad	:	Española
Correo Electrónico	:	mgarari@telefonica.net
Domicilio	:	Calle Aviador Zorita 42 – 7 izquierda. 28020 Madrid, España

Estudios de Pregrado

Titulo obtenido	:	Ingeniero Industrial
Universidad /Institución	:	ETSII Madrid. Universidad Politécnica
Año / País	:	1980-1986 / España

Estudios de Postgrado

Titulo obtenido	:	MBA
Universidad /Institución	:	Univ. Pontificia Comillas / ICADE
Año / País	:	1989 – 1991 / España

Estudios de Postgrado

Titulo obtenido	:	PDG (Programa Dirección General)
Universidad /Institución	:	Univ. de Navarra / IESE Business School (Madrid)
Año / País	:	2000 - 2001 / España

Experiencia Laboral

Nombre del Cargo	:	Consultor / Asesor
Empresa	:	Por cuenta propia
Fecha (desde / hasta)	:	2021 / Actualidad
Nombre del Cargo	:	Director Operaciones
Empresa	:	TuMedio Publicidad y Servicios SL
Fecha (desde / hasta)	:	2017 / 2021
Nombre del Cargo	:	Consultor / Asesor
Empresa	:	Por cuenta propia
Fecha (desde / hasta)	:	2015 / 2017
Nombre del Cargo	:	Director Industrial
Empresa	:	ADVEO (Anterior UNIPAPEL)
Fecha (desde / hasta)	:	2008 / 2014
Nombre del Cargo	:	Director Delegaciones y Distribución
Empresa	:	Diario ABC (Grupo VOCENTO)
Fecha (desde / hasta)	:	2005 / 2008
Nombre del Cargo	:	Director Operaciones
Empresa	:	Diario ABC (Grupo VOCENTO)
Fecha (desde / hasta)	:	2002 / 2004

Nombre del Cargo	:	Director Gerente
Empresa	:	Prensa Española de Locales (Grupo VOCENTO)
Fecha (desde / hasta)	:	2001 / 2002
Nombre del Cargo	:	Director Gerente
Empresa	:	Ferag Ibérica SA (Grupo WRH Holding)
Fecha (desde / hasta)	:	1996 / 2000
Nombre del Cargo	:	Director General
Empresa	:	Logistica Digitron SA (Grupo SWISSLOG Holding)
Fecha (desde / hasta)	:	1989 / 1995
Nombre del Cargo	:	Ingeniero de Sistemas
Empresa	:	Empresarios Agrupados S.A.
Fecha (desde / hasta)	:	1988 / 1989

18 de abril de 2022.

GARCIA ARIAS MARIO - 00389541J

Firmado digitalmente por GARCIA ARIAS MARIO - 00389541J
Fecha: 2022.04.19 11:11:55 +02'00'

Mario García Arias

CERTIFICO: que la presente fotocopia, es reproducción fiel del documento que se ha tenido a la vista.

21 ABR 2022

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MU
42° NOTARIA SANTIAGO

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSÉ LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO SUPLENTE
MU
42ª NOTARIA STGO.